	INSTITUCION EDUCATIVA DE MEDIA TECNICA Y ACADEMICA POR CICLOS MANUELA BELTRAN APROBACION DE ESTUDIOS RESOLUCION 2487 DEL 8 NOV. DE 2010 DANE 276306000174 NIT815002996-6 COSTA RICA- GINEBRA - VALLE		
	MABE - GD-FR-001	Versión: 1	Fecha: ENERO

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

DE LA INVITACION PUBLICA NUMERO IEMB.10 de 2025

Fecha 28-10-2025 - Hora: 02:00pm

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la invitación adelantada para atender la siguiente necesidad: "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y PRODUCTOS DE ASEO, VENTILADORES; TELEVISORES; TABLEROS (MATERIAL PEDAGOGICO), PROYECTOS TRANSVERSALES PEI - MEDIO AMBIENTE", se dio trámite a la evaluación de las propuestas presentadas y se generó el presente informe.

El análisis se hace para elegir un proveedor para atender la necesidad descrita; Dicho análisis se rige por las condiciones expuestas en la respectiva convocatoria.

La actividad fue cumplida en reunión de los asistentes relacionados a continuación:

- Rectora: MARIA ENITH MENDEZ MAFLA
- Auxiliar con funciones de pagaduría: DIANA MARCELA RAMIREZ ROSERO - Aux. Administrativo.

El análisis consta de dos fases. En la primera se hace la evaluación económica de todas las propuestas presentadas. En la segunda se revisa el cumplimiento de todos los demás requisitos habilitantes, solo para las propuestas no descalificadas en la primera fase.

Al final de la segunda fase se indica en el presente informe de evaluación, el resultado, ya sea con un proponente elegido o con la declaración de "convocatoria con selección desierta".

1. VERIFICACION DE VALOR DE LAS PROPUESTAS

En esta fase de la evaluación se consideran, para la revisión económica, todas las propuestas recibidas hasta el momento de cierre de la convocatoria.

En la siguiente tabla aparecen relacionadas las propuestas ordenadas de menor a mayor por su valor total. También se asigna el puntaje de acuerdo con el orden referenciado, siendo 100 el maximo, el cual se asigna a la propuesta con menor valor.

La columna "Continúa" indica que la propuesta cumple con los requerimientos económicos expresados en la convocatoria y que avanza a la fase de análisis de requisitos habilitantes. Para aquellas propuestas que probablemente incurren en un esquema de "Valor Artificialmente Bajo", se indica una observación en tal sentido y se valida a través de las explicaciones requeridas a dichos proponentes, si se configura o no tal situación. Para las propuestas que no continúan, la columna "Observación" indica la causa por la cual fueron descalificadas.

N°	Nombre del Proponente	Valor de la Propuesta	Puntaje	Continua	observacion
1	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA.	23.948.139,00	100	SI	

2. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN CAPACIDAD JURIDICA, EXPERIENCIA Y PRESENTACION DE ANEXOS

#	Requisto Habilitante	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA.	Observaciones
1)	Antecedentes judiciales	SI	
2)	Autorización para tratamiento de datos	SI	
3)	Carta de presentación de oferta o propuesta	SI	
4)	Certificaciones de experiencia para bienes y servicios	SI	
5)	Certificado de antecedentes de medidas correctivas	SI	
6)	Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría	SI	
7)	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI	
8)	Certificado de producto bancario a nombre propio	SI	
9)	Existencia y representacion legal	SI	
10)	Fotocopia De Libreta Militar o Certificado De Situación Militar	N/A	
11)	Fotocopia del documento de identidad	SI	
12)	Oferta o propuesta económica	SI	

Rectora - Ordenador(a) del gasto

Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995 y RESOLUCION RECTORAL NUMERO 01-2025 Enero 13 de 2025 ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
(Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:
- ELIZABETH LÓPEZ VALENCIA, Profesional de apoyo

"Cra 5 No. 8-30 Corregimiento de Costa Rica, Ginebra – Valle Correo Electrónico: manuelaginebra@sedvalledelcauca.gov.co Web: iemanuelabeltranginegra.edu.co"